RESOLUCIÓN Nº: 141 / 2024

POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 99/2024 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024 "POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y VIGENCIA DEL CONTRATO N° 12/2023 «CONSTRUCCIÓN DE PISO DE HORMIGÓN ARMADO, TANQUE SUBTERRÁNEO E INSTALACIONES DE BOMBAS PCI Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL CONACYT», SUSCRITO CON LA EMPRESA UNIPERSONAL TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS".

Asunción, 24 de abril de 2024

VISTO:

Los antecedentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023, el Contrato N° 12/2023, el requerimiento del Departamento de Administración, La Nota DNC N° 2248/2024 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Dictamen UOC (Ampliatorio) N° 6/2024, el Dictamen Ampliatorio de Auditoría Interna N° 02/2024, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*; La Resolución CONACYT N° 99/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, a través del Memorándum UOC N° 36/2024, informa que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a mediante la Nota DNC N° 2248/2024, ha solicitado remitir el dictamen técnico legal ampliatorio, el dictamen de Auditoria General sobre la ampliación de plazo, la existencia de inconsistencias en el monto total del Lote N° 2 y en la numeración de los ítems; dicha situación no afecta el monto total de la ampliación del Contrato N° 12/2023 *"Construcción de piso de hormigón armado, tanque subterráneo e instalaciones de bombas PCI y obras complementarias de terminación del edificio del CONACYT"*, suscrito con la empresa unipersonal ***TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios***, por lo cual, de conformidad a la normativa vigente, es necesaria realizar la ratificación de la ampliación y la firma de la Adenda rectificada.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, se ha expedido en los términos del Dictamen UOC (Ampliatorio) N° 6/2024, de fecha 12 de abril de 2024.

Que, el parecer favorable de la Auditoría Interna, que se ha expedido en los términos del Dictamen Ampliatorio de Auditoría Interna N° 02/2024, de fecha 11 de abril de 2024.

Que, el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 636 de fecha 2 de noviembre de 2023 *"Por el cual se nombra al Señor Benjamín Barán Cegla como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

Elaborado por: Lic. Alberto Torrez

Verificado por: Abg. Diego Moinas Acosta
Abg. Diego Moinas Acosta
Asesor Legal
CONACYT

RESOLUCIÓN Nº: 141 / 2024

POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 99/2024 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024 "POR LA CUAL SE AMPLÍA EL MONTO Y VIGENCIA DEL CONTRATO N° 12/2023 «CONSTRUCCIÓN DE PISO DE HORMIGÓN ARMADO, TANQUE SUBTERRÁNEO E INSTALACIONES DE BOMBAS PCI Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL CONACYT», SUSCRITO CON LA EMPRESA UNIPERSONAL TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS".

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESUELVE:

Art. 1º.- **RATIFICAR** la Resolución N° 99/2024 de fecha 21 de marzo de 2024 "*Por la cual se amplía el monto y vigencia del Contrato N° 12/2023 «Construcción de piso de hormigón armado, tanque subterráneo e instalaciones de bombas PCI y obras complementarias de terminación del edificio del CONACYT», suscrito con la empresa unipersonal TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios*", de conformidad a lo expuesto en el Visto y Considerando de la presente Resolución.

Art. 2º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, realizar los trámites pertinentes para la firma de la Adenda rectificada del Contrato con la citada empresa y comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para los fines correspondientes.

Art. 3º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archívese.

D.Sc. BENJAMÍN BARÁN
Ministro – Presidente
CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Elaborado por: Lic. Alberto Torrez

Verificado por: Abg. Diego Molinas Acosta
Abg. Diego Molinas Acosta
Asesoría Legal
CONACYT